

BRUNO RIZZI

La burocratización del mundo

(Ediciones Homo Sociológico. Península. Barcelona, 1980, 246 pp.)

Este libro posee *la fuerza de su pasión* (la pasión con la que fue vertiginosamente escrito) y *las debilidades de su sinrazón* (las confusiones conceptuales y la escasa capacidad del autor para meditar científicamente sus temas).

Es verdad, empero, que es un libro injustamente olvidado. Y es verdad que está presente en autores que beben en él, sin citarlo nunca. Tomo como ejemplo el número monográfico de la revista de Ernest Mandel, *Critique Communiste*, dedicado al 60º aniversario de la Revolución soviética (número titulado «Qu'est-ce que l'Urss?»)¹. Está lleno de temas de Rizzi, entre ellos la burocratización del mundo, el porvenir universal de la burocracia (sic: *L'avenir universel de la bureaucratie*), y, sin embargo, el nombre de Rizzi no aparece ni una sola vez.

Es un libro escrito con brío y que presenta, en desorden, intuiciones geniales. De aquí que sea posible ex-

traer de él algunas frases, ver que han resultado históricamente verdaderas, y atribuir entonces al autor más ciencia de la que realmente tenía. Es además un ejemplo típico de la confusión entre ensayo político e investigación sociológica propiamente dicha.

Los sociólogos, y los científicos sociales en general, deben meterse de una bendita vez en la cabeza las célebres palabras de Gaston Bachelard:

«La science, dans son besoin d'achèvement comme dans son principe, s'oppose absolument à l'opinion. S'il lui arrive, sur un point particulier, de légitimer l'opinion, c'est pour d'autres raisons que celles qui fondent l'opinion (...) L'opinion *pense mal*; elle ne *pense pas*: elle *traduit* des besoins en connaissances. En designant les objets par leur utilité, elle s'interdit de les connaître. On ne peut rien fonder sur l'opinion: il faut d'abord la détruire.»

Y esto es lo que no sabía hacer Rizzi. Y es algo que tampoco han tenido siempre en cuenta el prologuista español del libro (Salvador Giner) o el autor del post-facio (Juan Ramón

¹ *Critique Communiste*, número especial 18/19. Paris, octubre-noviembre 1977, 207 págs. Entre los autores: ERNEST MANDEL, DENIS BERGER, MICHEL LEQUENNE, CARLOS ROSSI, DANIEL BENSARD, etc.

CORRESPONDENCIA

Por su interés bibliográfico e ilustrativo, reproducimos íntegra una carta recibida en nuestra Redacción con respecto al número 10 de la REVISTA.

Madrid, 11 de noviembre de 1980.

Sr. Director de la *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*:

Hemos leído con atención el número 10 de la R.E.I.S., monográfico sobre Sociología de la Población en España y nos ha sorprendido que, ni en el artículo de J. Arango, «La Teoría de la transición demográfica y la experiencia histórica» ni en la «Nota» de Estrella Revenga Arranz «La transición demográfica en España», ni en la «Bibliografía sobre Sociología de la Población» preparada por J. Aguinaga y D. Comas, no haya sido citado en ningún lado nuestro artículo «Transición demográfica y desarrollo regional en España» publicado en *Revista Internacional de Sociología*, número 3-4, julio-diciembre 1972, Madrid, 1974, y en Servicio de Estudios en Barcelona del Banco Urquijo, *Economía regional en España*, Ed. Moneda y Crédito, Madrid, 1975, tomo I, págs. 229-258.

Este artículo presentaba por primera y única vez en España una aplicación del Índice de Transición Demográfica (ITD) de Bogue para cada una

Capella), como voy a intentar demostrar en mis comentarios.

Vayamos por orden. Hay en un texto de Rizzi, y en sus adiciones españolas, cuatro grandes temas, a saber:

a) qué es, sociológicamente hablando, la Unión Soviética;

b) qué es la burocracia soviética y el proceso de burocratización del mundo;

c) cuáles son las nuevas relaciones entre clase y Estado, y qué es esa nueva clase en relación al poder político;

d) cómo ha de construirse el puente científico entre Sociología e Historia.

Es fácil percatarse de la envergadura de los temas y de su actualidad; de aquí la innegable importancia de esta edición española. Pero es asimismo fácil ver que el orden de complejidad y de dificultad en que he puesto los temas, es un orden de magnitudes crecientes: el punto primero puede ser poco controvertido y en cierta medida desembocar en un análisis común; en cambio, los puntos tercero y cuarto mantienen entre los sociólogos diferencias radicales.

En algunos aspectos y dimensiones Rizzi *predice la historia*. Parece, pues, que disponía de un modelo pertinente que le capacitaba para anticipar comportamientos sociales y políticos. Sin embargo, en otros aspectos y dimensiones, lo que Rizzi hace es lo siguiente: *maldice la historia*. En vez de aprender de la historia (tanto de la sociedad soviética como de la de Alemania e Italia en el proceso de desarrollo y consolidación del fascismo), lo que hace es maldecir los hechos históricos por el curso que éstos han tomado.

Entre predecir y maldecir hay un

tercer término, que es el de la tarea científica: explicar.

Ahora bien: según dijo en su tiempo Schelling, no puede haber ciencia de la historia, porque no puede haber teoría de la historia. Historia y teoría son términos incompatibles. En nuestros días yo le he oído varias veces a Alain Touraine repetir esta misma aseveración (sin citar a Schelling): no es posible una teoría de la historia.

Queda entonces que la faena de explicar se limita a *pos-decir*. Tenemos la libertad de maldecir la historia (si no nos gusta), la imposibilidad de predecirla (excepto simplemente la intuición adivinatoria), y la carga de explicarla (pero no mediando el trabajo teórico, sino posdiciendo, esto es, agregando variables que justifiquen el comportamiento de sucesivos actores).

En la negación de los límites de ese círculo, reside la posibilidad de progreso acumulativo de la ciencia social; para lo cual es necesario que sociólogos e historiadores no nos reenviemos la pelota unos a otros: que los sociólogos aprendan de la historia (en vez de inculparla), y que los historiadores hagan bastante más que describir cómo pasaron las cosas y por qué. En otros términos: que los historiadores dispongan de los modelos pertinentes, según cada circunstancia, para sistematizar una situación y poder predecir el comportamiento del sistema.

Creo que es dentro de este marco y esta perspectiva cómo hay que situar la obra de Rizzi y los textos de sus dos comentaristas españoles. Sus respectivos discursos están cruzando continuamente las fronteras: inculpan-do, explicando, posdiciendo. Rizzi tiene razón cuando dice que nos move-

de las 50 provincias y el total nacional, índice que tampoco es citado en los mencionados artículos. Asimismo, obteníamos unas conclusiones sobre natalidad, transición demográfica y migración que coinciden y anticipan las de J. Rodríguez Osuna en su artículo «Recursos humanos de las regiones españolas», aparecido en el mismo número de la *R.E.I.S.* Creemos de interés para sus lectores la reproducción del mapa que figura en la página 15 de la separata que le adjuntamos, así como también la referencia de las conclusiones de nuestro trabajo que le resumimos seguidamente:

1.º Cuestionamos la validez teórica de la Teoría de la Transición Demográfica, de acuerdo con ciertos demógrafos de reconocido prestigio.

2.º Contrastábamos empíricamente que el ITD no se comportaba según la teoría de la transición demográfica en su aplicación a las provincias españolas en el quinquenio 1961-65, si bien sí era válido para 1940 y 1950. Los casos desviados más importantes eran Galicia y el País Vasco.

3.º El ITD es básicamente un indicador de fecundidad, por lo que su correlación con la renta «per capita», que es correcta en 1940 y 1950, se altera en 1961-65 en razón a las transformaciones que sufren en las pautas de fecundidad; en este período las tasas de natalidad suben en las provincias más desarrolladas y receptoras de población y descienden en las menos desarrolladas y de emigración.

4.º El dato anterior nos permitía alcanzar la hipótesis de que la explicación de estos cambios residía precisamente en los movimientos migratorios y en los desequilibrios económicos regionales que los generan y que, a su vez, se refuerzan entre sí a través del efecto dinamizador o retardador de la demanda de trabajo.

SALUSTIANO DEL CAMPO
MANUEL NAVARRO

mos «a tientas» (pág. 126). Y de lo que él no se daba cuenta (y muchos sociólogos aún no se dan cuenta) es que no se puede progresar en la tarea científica y explicativa meramente haciendo taxonomías y poniendo etiquetas. Una taxonomía, por ingeniosa que sea, no resuelve por sí misma nada; debe pertenecer, con sus funciones en apariencia solamente taxonómicas, a un cuerpo teórico y lógicamente organizado. Inventar el «modo burocrático de dominación», o el «modo burocrático de producción», u otras frases como «la burocratización del mundo», es creer que se hace ciencia porque se utilizan etiquetas con trozos sacados de la destrucción de verdaderas construcciones conceptuales (que eran las de los clásicos). Y es ignorar que esta charlatanería no tiene otro fundamento que la necesidad en que está el profesional mediocre de la ciencia social, en una organización universitaria capitalista y mercantil, de hacerse destacar por su aparente originalidad; esto es, una motivación personal en el cuadro de una organización económica, completamente ajena a la función y los fines del conocimiento científico.

La historia es una disciplina de búsqueda de la verdad, como otras disciplinas científicas. Es, en este sentido, como dijo hace años uno de los mejores investigadores sobre la lógica del análisis histórico (David H. Fischer) «*a problem-solving discipline*»².

Y los sociólogos podemos hacer bastante, o eso creo, aprendiendo de la historia (me reenvío ahora al referen-

te empírico bajo la construcción analítica), porque ella es la que confirma o desconfirma nuestros modelos.

1. *Sobre la mejor definición de la sociedad soviética*

Con lo que he señalado antes, queda claro por qué para mí no es el verdadero problema el de decidir si la sociedad soviética (y con ella la de los países del Este de Europa) es o no una sociedad de clases, o una sociedad con dos clases, o una sociedad de «propiedad de clase» (burocrática). Lo que me interesa es el funcionamiento, más que la semántica. Observando el sistema y las propiedades que presenta (en acción) es cómo puede resolverse la cuestión de sus rasgos diferenciales con otros sistemas y la necesidad (o no) de nuevas taxonomías.

Hay que tener conciencia clara de qué se está hablando. Las ambigüedades son patentes cuando unas veces se prestan a la sociedad atributos del Estado, y otras veces se habla del Estado como si él fuese la estructura social. En la página 75 se habla de la U.R.S.S. como de un «Estado-jeroglífico» (sic). Habría que suponer que esa definición-pregunta se fundamenta en comportamientos anómalos diferentes a los de otros Estados; es decir, que el conjunto de los miembros de la clase (lógica) «Estado» se divide en dos subconjuntos, el de los Estados-jeroglífico y el de los Estados, digamos, normales. Pero resulta que esta hipótesis no encuentra base en la observación histórica. El Estado soviético se comporta, *qua Estado*, como otros Estados del planeta. Desde que el príncipe Chicherin se puso (viviendo aún Lenin) al servicio de

² DAVID HACKETT FISCHER, *Historian's Fallacies: Towards a Logic of Historical Thought*, Routledge & Kegan Paul, Londres, 1971, Introducción pág. XV.

la diplomacia del Estado soviético, éste no ha hecho otra cosa que tratar de preservar su integridad como Estado y tratar de acrecentar su poder político y militar, haciendo para ello los pactos necesarios con otros Estados, o resistiendo a su agresión. La política de «seguridad colectiva» del ministro Litvinov era incluso bien acogida en gobiernos completamente anti-comunistas en su orientación ideológica, como los de Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos. Fue precisamente siendo Litvinov comisario de Asuntos Exteriores, y Franklin Roosevelt presidente de los Estados Unidos, que éstos reconocieron al fin, diplomáticamente, la existencia del Estado soviético, diecisiete años después de la Revolución de Octubre. Cuando en la página 70 se dice que el Estado soviético ahora ha ingresado en el club de los poderosos, y se define su comportamiento como imperialista, no se hace otra cosa que reconocer su afinidad de conducta con otros Estados más o menos imperialistas. Y cuando se pertenece a un conjunto de actores o a un *club* de varios miembros, es obvio que hay que seguir las reglas del conjunto o del club. El material histórico es en este aspecto riquísimo. No sólo Stalin pospuso en muchas cuestiones importantes los intereses de la revolución proletaria mundial subordinándolos a los del Estado soviético, sino que en épocas más recientes tenemos múltiples ejemplos (desde que se inició el proceso de descolonización a finales del decenio de 1950) de la creación de nuevos Estados por obra de minorías antiimperialistas y revolucionarias, las cuales, una vez que institucionalizaron la forma de poder político, con reconocimiento jurídico, que llamamos Estado, adoptaron las reglas de jue-

go internacionales. Y sería un grueso error confundir esta aceptación de normas de conducta con una «traición» (como se hace en la página 61), pues el término subjetivo de traición corresponde a la manera descriptiva y protocientífica de analizar el decurso de la historia.

Las dificultades, por no decir las contradicciones, del autor, quedan visibles cuando en la página 66 se define al Estado soviético como *no proletario* y luego, en las páginas 107 y 117, se dice claramente que la destrucción de ese Estado no llevaría consigo la restauración de la burguesía. Me parece que está hablando, en ambos casos, de un sujeto que no es el Estado; es decir, que se está equivocando de objeto de análisis. La sola expresión de «Estado proletario», si se piensa en ella con rigor, levanta ya una montaña de interrogantes; diré que, por ahora, yo no he visto ningún ejemplar de esa clase en el mundo; y, por tanto, inculpar a unos hombres históricamente determinados, por no haberlo producido, me parece una curiosa manera de pensar (y de criticar).

Si he aludido a lo que *no* distingue al Estado soviético de otros Estados, conviene entonces investigar qué es lo que le diferencia de ellos. Y entonces veremos que la clave está no tanto en atributos intrínsecos, como en su sistema de relaciones con la estructura de clases y con el sistema de producción de bienes y servicios. En este aspecto, cuando habla de sistemas, el libro de Rizzi tiene percepciones que son correctas y que constituyen un análisis valioso. En las páginas 115 y siguientes, en polémica con un escrito de Trotsky, se traza el diseño de un sistema múltiple de relaciones sociales, económicas y políti-

cas (esto es, algo más que la definición o taxonomía de un Estado). Y allí se concluye por sugerir que el sistema está casi hecho, casi terminado, de modo que no puede mejorarse más que en detalles (lo cual es seguramente lo mismo que piensan, cuarenta años después de que Rizzi escribiera su texto, los supremos dirigentes soviéticos, una gerontocracia que ha perdido la capacidad de innovar y de aprehender oportunidades de adaptación y cambio que le ofrecen los mismos problemas con que ella se enfrenta: todo está hecho en sus líneas maestras, sólo es posible mejorar algunos detalles. En otras palabras: todo esto forma un sistema).

Lo que diferencia al Estado soviético de otros Estados es, en primer término, su extensión social, la cual al incluir una buena parte del sistema productivo tiene como consecuencia que el entorno del Estado no es el mismo que en los Estados existentes en sociedades capitalistas. Estos se hallan, por ejemplo, rodeados o penetrados por grupos de presión privados y corporativos, lo que es bastante menos obvio en el entorno del Estado soviético. La enorme extensión social implica que las funciones de regulación, de control, de administración y de producción (no sólo de decisiones, sino, asimismo, de bienes culturales y materiales), están ordenadas y legitimadas de otro modo. Los controles son más administrativos que políticos, son verticales (de arriba hacia abajo), escasamente reversibles; pero afirmar que se trata de un régimen de terror institucionalizado (como dice el prologuista español en la página 7) creo que es una desinformación, y una deformación, quizá no demasiado alejada de la misma que sufrían los consejeros del gobierno

alemán, que esperaban que al ser atacada la Unión Soviética el pueblo (o los pueblos componentes) se levantarían en masa y acogerían como liberadoras a las tropas extranjeras (deformación, o desinformación, de la que participan asimismo algunos «consejeros» hoy en Estados Unidos). Ningún Estado en el mundo puede durar tanto tiempo sobre la base del terror institucionalizado; y, recíprocamente, no hay Estado (incluidos los más liberales) que no descansa en cierta medida en el temor o la autocensura de una parte de sus ciudadanos. Todo Estado es coactivo por necesidad (afirmación verdadera si se participa de la doctrina según la cual el Estado nació precisamente para imponer paz y orden entre clases rivales o entre grupos sociales, señores feudales, etc.).

Es analizando las relaciones entre lo administrativo y lo político, y entre ambas dimensiones y la economía (funciones de producción de bienes y servicios, culturales y materiales) cómo pueden llegar a decirse cosas más analíticas e interesantes que con etiquetas meramente taxonómicas (en el mal sentido de este término) como «modo burocrático de dominación».

2. *Sobre la burocracia «universal»; o la noche donde todos los gatos son uno y el mismo*

Desde que Hegel calificó con el adjetivo de «universal» a una parte de las clases medias, la dedicada a pensar sobre materias *universales* y a ejercer las mediaciones políticas propias del Estado, ha habido una tendencia (más doctrinaria o ideológica que científica) a extraer los rasgos comunes de la burocracia de Estado

en cada formación social nacional, para crear una especie de ente universal. Una vez más estamos en la antinomia entre una construcción lógica (en el caso de Hegel, ligada además a una oposición idealista contra la particularidad de los intereses privados y las formas de conciencia incapaces de trascenderlos), y el análisis histórico, que es análisis de procesos determinados en el espacio y en el tiempo sociales.

Es metodológicamente correcto establecer los rasgos (o atributos) analíticos comunes a todas las burocracias, no sólo públicas (o de Estado), sino asimismo privadas. Esto es lo que hizo Max Weber. Pero es enteramente incorrecto substantivar esa construcción del pensamiento y dotarla de una existencia real, como ente omnipresente en el mundo, que penetra real y efectivamente todas las sociedades. Rizzi convertía todos los gatos en pardos cuando igualaba (o identificaba) la burocracia stalinista a las burocracias de Estado de la Italia mussoliniana y del III Reich alemán. Y en el prólogo a esta edición española es aún dudoso que Salvador Giner, recién esté ahora de vuelta de ese error, en el que incurrieron no pocos párrafos de su librito sobre la sociedad llamada corporativa.

Cada estudio de la burocracia ha de poner a ésta en relación con una estructura política de clases y con un sistema económico particular de cada formación social. La burocracia española y la francesa tienen orígenes doctrinales (jurídicos) bastante comunes; una ha sido incapaz de contribuir a la consolidación del Estado-nación (e incluso podría decirse que ha sido un factor de su desintegración), mientras que la otra constituye el cemento más firme de la unidad y la fuerza (y el

consensus) del Estado francés. Según la serie de atributos analíticos de Max Weber, ambas burocracias son iguales; por qué funcionan de manera diferente, es la pregunta científicamente pertinente.

Digamos, para precisar más el problema, que sin cambiar sus atributos analíticos o sin cambiarlos sensiblemente, un agente social o un agente político puede ser progresivo y desarrollador de energías productivas, de racionalidad, e incluso de libertad para sí mismo y para otros actores, en una determinada fase de un proceso histórico, y actuar destructivamente o parasitariamente en una fase histórica de naturaleza diferente. El propio Hegel, todo y haciendo la apología de las clases medias y de la clase «universal», se daba cuenta de que sus miembros podían concertarse de otro modo para constituirse en interés particular parasitario del Estado (véase la adición al párrafo 297 de la *Filosofía del Derecho*)³.

Cómo y hasta qué punto es necesario no considerar la burocracia de Estado en sí misma sino en relación a las «clases» (estamentos) y a la dimensión política de éstos cuando participan en el poder legislativo, a la existencia de partidos (o fuerzas políticas), y al nivel de desarrollo y perfeccionamiento del Estado moderno, es algo que se halla bastante claramente expresado por el propio Hegel

³ Para la sistematización de la estructura de clases según Hegel, y sus relaciones con la burocracia de Estado, cfr. HENRI LEFEBVRE, *De l'Etat*, vol. II: *Théorie marxiste de l'Etat de Hegel à Mao*, Union Générale d'Éditions, Paris, 1976, en particular págs. 141 a 154. De sumo interés para el tema es asimismo el capítulo 4 (titulado *Bureaucracy and the State*) de la obra de ERIK OLIN WRIGHT, *Class, crisis and the State*, N.L.B., Londres, 1978, págs. 181 y sigs.

en su texto sobre Derecho interno del Estado, en la *Enciclopedia* (libro III, Filosofía del Espíritu, cfr. sobre todo los párrafos 539 y 544, su crítica de la democracia inorgánica (sic), la crítica de los aspectos restrictivos de la libertad bajo la Constitución inglesa considerada en su época como la más progresiva, la concepción del Estado como un todo orgánico o sistema con la cual termina el párrafo 544: «Representarse el orden del Estado como mera constitución del intelecto, como el mecanismo de un equilibrio de fuerzas que en su seno íntimo fuesen externas entre sí, contradice la idea fundamental de lo que es un Estado»⁴.

En otras palabras: Hegel tenía una idea que podemos estimar asaz clara, de la transformación de los estamentos en clases políticas, y de la mutación de identidad que acompaña a ese proceso.

En su *Crítica a la doctrina del Estado en Hegel*, Marx se apercibió de que Hegel restringía o ampliaba el atributo político a la clase (sic) de los ciudadanos privados, a los estamentos, y a la clase universal (o burocracia) según la conveniencia del razonamiento; y Marx saltó sobre la oportunidad para decir: *una clase no política: he ahí una contradicción entre los términos*⁵.

Antes de llamar a la burocracia de Estado una clase, hay que tener en consecuencia un concepto riguroso de lo que es (o son) las clases sociales. Hegel disponía al menos de una teoría sobre el asunto, y esto es

⁴ G. W. F. HEGEL, *Enciclopedia de las Ciencias Filosóficas*, libro III, "Filosofía del Espíritu", traducción del alemán por Eduardo Ovejero y Maury, Librería General de Victoriano Suárez, Madrid, 1918, tomo 3., pág. 265.

⁵ Cfr. su crítica sobre el párrafo 303 de la *Filosofía del Derecho*, de HEGEL.

lo que les falta a los sociólogos actuales.

No deseo ser, ni soy, deliberadamente brutal, pero sí quiero llamar la atención sobre el hecho de que el político de genio, con su lenguaje de andar por casa, resulta en éstas condiciones más penetrante que el sociólogo con su jerga de burocracia, meritocracia, corporacionismo, propiedad de clase (concepto a definir), etc.⁶.

⁶ He aquí una perla, típica del modo de razonamiento de un alto dirigente capitalista, que al mismo tiempo era un político y un escritor de genio. En la biografía de Lenin por LOUIS FISCHER (autor anticomunista, y texto probablemente enriquecido con añadidos de los editores, circunstancia que no interfiere en la validez de mi cita), se refiere que Karl Radek (uno de los compañeros de Lenin en la revolución de octubre) viajó a Alemania clandestinamente durante la revuelta de los spartakistas. Después del asesinato de Rosa Luxemburg y de Karl Liebknecht, la policía alemana detuvo a Radek (13 de febrero de 1919) y lo metió en la cárcel de Moabit. Allí se presentó Walter Rathenau, presidente de la Compañía General de Electricidad (la A.E.G.) y futuro ministro de Asuntos Exteriores de la República alemana. Dado que el diálogo se desarrolló en alemán, no quiero desvirtuar con una nueva traducción las palabras de Rathenau y transcribo el texto inglés: "Soviet Russia will not be conquered (...). The question is if you can build a new society (...). There is no return to the old capitalist system. A breakdown of social relationships is taken place, but the working masses themselves can only destroy; constructive work requires brains; the working class can only create a new society under the leadership of an aristocracy of the spirit. That will not be a society of equality, for equality is impossible" (...). Radek sonrió y Rathenau continuó: "In Germany the victory of the revolution will be impossible for many years. The German worker is a philistine. Several years from now I will probably come to Russia as a technician and you, the powers that be in the So-

Los entes abstractos no tienen historia; las clases sociales de formaciones sociales determinadas, sí que la tienen (y por tanto es posible observar su funcionamiento, sus conflictos, sus mutaciones de identidad a lo largo de la lucha). Veamos este párrafo, paradigma de lo que no será nunca un buen análisis ni sociológico ni histórico:

«La corporatización (sic) consiste menos en la burocratización de la vida social que en el firme establecimiento, relativamente generalizado, de coaliciones de individuos según criterios explícitos para la obtención, protección y fomento de haces específicos de intereses: sindicatos obreros, partidos políticos, asociaciones deportivas, centros de investigación científica, cuerpos profesionales y, naturalmente, el Estado mismo, corporación suprema que se

atribuye soberanía y que agrupa un número importante de corporaciones públicas: la policía, el ejército, el funcionariado administrativo. Lo que distingue a estas coaliciones institucionalizadas es su estructura interna corporativa, es decir, jerárquica» (pág. 21).

Es difícil no sentirse perplejo. «Lo que distingue...» Será precisamente lo contrario: lo que *no* las distingue. Y de quién o quiénes las distingue, es algo que no se nos dice. Todos los ejemplos que el autor cita son unificados por su carácter de organizaciones con división interna del trabajo; es decir, algo tan viejo como la historia de la humanidad desde que tenemos constancia escrita de algunos pueblos con instituciones diferenciadas. Confunde el autor el fenómeno de la proliferación de modernas burocracias con la existencia misma de jerarquías, una dimensión vertical de las relaciones sociales que constituye un invariante histórico (en ese nivel de simplificación y abstracción). Unifica entes que son muy distintos unos de otros y que deben ser separados analíticamente, y dice que lo que los distingue (de no se sabe qué otros entes sociales) es la posesión de la estructura interna jerárquica. Si se mete en el mismo conjunto al ejército y a una asociación deportiva, si no se diferencia entre entes públicos y privados, entre organizaciones con fin lucrativo y otras sin tal fin, si se ignoran los fines de las coaliciones (término sumamente extenso: cualquier asociación de cazadores en la jungla podría ser asimismo una *coalicción*), si no se separa a las organizaciones voluntarias (como un club) de las organizaciones obligatorias (como un colegio profesional de afiliación legal pa-

viet government, will receive me in silk clothing". Radek preguntó aquí por qué vestidos de seda, y Rathenau contestó: "Because after many years of the asceticism of the illegal revolutionary you, having won, will want to enjoy life" (LOUIS FISCHER, *The Life of Lenin*, Harper & Row, New York, 1964, págs. 318 a 320). Rathenau no fue a Rusia como un técnico capitalista, pues fue asesinado pocos meses más tarde. Sus argumentos eran psicológicos y su lenguaje el de un capitalista seguro de pertenecer a una clase dirigente que conoce cómo se domina la faena de hacer historia. Han sido Max Weber y Raymond Aron quienes han aportado a la literatura sociológica el tema del desencanto de los revolucionarios, mediando su reintegración a los problemas de la vida cotidiana (algo más sociológico, estrictamente hablando, que los atractivos de la ropa de seda: aunque quizá la profecía de Rathenau se está cumpliendo también ahora, con los nuevos mandarines de China).

ra el ejercicio de una profesión) o de las organizaciones imperativas (como el ejército en una nación con servicio militar compulsivo establecido), si no se perciben diferencias sociológicamente dignas de interés entre organizaciones formales legales con personalidad jurídica reconocida y organizaciones informales (probablemente transitorias), si no parece digno de ser retenido como atributo diferenciador el de saber qué organizaciones son de clase y cuáles pluriclasistas, si tampoco se distingue entre organizaciones vinculadas a la existencia de mercados respecto de otras que no tienen nada que vez con un mercado, si todas estas negaciones del análisis sociológico se cumplen, entonces evidentemente estamos ante un empobrecimiento dramático de la ciencia social. Y con esa pobreza, es imposible entender por qué la sociedad soviética se formó a través de una guerra civil y el cerco de una agresión militar exterior, por qué y cómo se formó una burocracia de Estado, por qué y cómo se creó un nuevo proletariado industrial que era obrero-industrial y urbanizado en unas dimensiones de su identidad pero campesino por su cultura y mentalidad en otras dimensiones, por qué los planes de industrialización requerían unos equipos de expertos, y por qué en definitiva se reconstituyó un sistema de diferenciación social sobre numerosos ejes de desigualdad real (y de posible diferenciación analítica).

Cuando se reprocha a la sociedad soviética que es una sociedad de clases (en el sentido *pobre* de clases, el no marxista, esto es, confundiendo clases con desigualdades sociales) y se ignora su historia, se ve bien transparentemente que lo que se dice sólo tiene sentido en el caso de que hubie-

ra sido factible una sociedad revolucionaria agraria de pueblos pastores indiferenciados. Se nos habla de que el campesinado o el proletariado ya no son clases dirigentes, como si lo hubiesen sido alguna vez o como si hubiera la posibilidad de dirigir sin una división entre dirigentes y dirigidos. Se confunde la gestión de las funciones de producción de bienes y servicios, materiales y culturales, con la propiedad de los bienes; y esto lo hacen los mismos que en otros textos arguyen la mutación de la naturaleza del capitalismo porque ha aparecido una nueva clase de ejecutivos y directores que no son necesariamente los propietarios de las empresas; se habla de penetración burocrática de la sociedad (pág. 11) como si la burocracia fuese algo externo a la sociedad y que la «penetra» desde fuera de ella; se mezcla todo el asunto con el supuesto decurso histórico lineal de las sociedades comunitarias a las asociativas (pág. 14) como si nuestras modernas y complejas sociedades industriales y (mal llamadas) post-industriales no contuviesen en sus estructuras una cantidad de alvéolos o espacios sociales comunitarios que son cada vez más buscados por la gente precisamente cuanto más avanzada es la sociedad y menos depende (aparentemente) del trabajo productivo directo; se discurrea en fin en términos cuasi ininteligibles sobre la burocracia como condición de la corporación o de la sociedad burocratizada (pág. 51), de modo que o bien es una pura tautología (la burocracia es un atributo de la sociedad burocratizada), o bien se invierte el orden genético (quizá sean las corporaciones las que desarrollan sus burocracias, y no a la inversa; aunque nunca se sabe, porque son tantas las cosas que en

este mundo pueden ser definidas, por lo visto, como corporaciones, que uno ya no sabe a qué atenerse ni si vale la pena perder el tiempo leyendo), etcétera. Y todo esto se condensa finalmente en el modo de dominación corporativo (pág. 22), lo cual no es más que una frase. Uno se pregunta por qué no el modo de dominación astrológico, cuando una casta sacerdotal dominante se regía (o decía regirse) por lecturas simbólicas de posiciones astrales; o por qué no el modo territorial de dominación, puesto que toda dominación ocurre sobre un espacio geográfico dado; o el modo femenino de dominación, puesto que los hombres somos cautivos de los encantos sexuales femeninos. *E così via*. ¿Qué pensar de un análisis histórico que liga la sociedad corporativa con la saturación demográfica (pág. 23), sin definir el carácter relativo de tal saturación respecto a un sistema productivo dado, y cuando uno piensa que Australia, Argentina, Estados Unidos, pueden ser ejemplos de sociedades ya bastante avanzadas «corporacionísticamente» (perdón por el engendro lingüístico) y sin embargo tienen aún enormes espacios poblacionalmente casi vacíos?

3. *Nueva clase dominante y Estado socialista*

Abandonemos, pues, en la cuneta el modo burocrático de dominación, en el cual caben animales sociales tan dispares como Esparta, Atenas, el Imperio bizantino, los cameralistas alemanes, la República de Venecia, la Compañía de Jesús, los Estados Unidos y, por supuesto, la Unión Soviética, y veamos cómo se plantean las preguntas los verdaderos científicos.

Hay un libro de Henri Lefebvre algo injustamente olvidado (*Problèmes actuelles du marxisme*, Presses Universitaires, París, 1958) en el cual Lefebvre empezaba citando la justificación de Stalin sobre el mantenimiento del aparato estatal soviético, tal como Stalin la exponía hacia el final de su discusión sobre la lingüística: «Dado el cerco capitalista, mientras la victoria de la Revolución tuvo lugar en un solo país, y el capitalismo domina en todos los demás, el país de la Revolución victoriosa debe no debilitar sino consolidar por todos los medios al Estado.» Y analizaba seguidamente Lefebvre tal argumento:

«Únicamente una exégesis atenta del texto puede captar su carácter capcioso. En primer lugar, la centralización estatal en todos los campos, sometiéndolos a organismos administrativos, no tiene necesariamente relaciones con el refuerzo a la defensa nacional. Stalin pone en la cuenta de las exigencias ineludibles de defensa, el aparato de uso interno. Confunde voluntariamente los campos: el económico, el social, el político, el cultural, el derecho (en sentido jurídico), tanto el represivo como el que regla la distribución de los bienes de consumo e incluso los contratos, con lo administrativo, etc. (...). Hay que explicar por qué la teoría [de Marx y Lenin] de la agonía y extinción del Estado ha sido abandonada. ¿Es que hubo necesidad histórica absoluta? ¿O bien creación arbitraria por Stalin de un *sistema?*»

Aquí se usan términos que revelan la posesión por el autor de un cuadro y un instrumental conceptual.

les: necesidad histórica, arbitrariedad, sistema; en otras palabras, las relaciones entre lo necesario, lo contingente y lo lógico. Veinte años más tarde el mismo autor modula con nuevo lenguaje sus instrumentos:

«Le système reste le modèle ou le prototype de la rationalité (...). En raison de son double caractère, cohérence (logique) - cohésion (pratique), donc équilibre, résistance aux agressions externes, régularité et régulation internes (...). Le concept de système (...) unit le rationnel et le réel, l'idéalité et l'actualité»⁷.

Entre el azar y la necesidad hay, pues, un tercer término. Y este tercer término es precisamente importante en las ciencias sociales (incluida la historia); por dos razones: porque los hechos de los hombres determinan sus posibilidades y probabilidades de nueva acción (forman la negación de algunas nuevas elecciones, en cuanto precedentemente se eligieron otras, se tomaron determinadas decisiones, y éstas constituyen una determinación o reducción de las posibles ulteriores suyas); y porque los hombres que hacen historia saben (a menos que sean unos aficionados) reflexionar sobre el carácter sistemático de los problemas con que se enfrentan: esto es, lo lógico puede ser desdoblado en lo lógico de la realidad factual, y lo lógico de la sistematización o representación, construida necesariamente para la praxis⁸.

⁷ HENRI LEFEBVRE, *De l'Etat*, vol. II, op. cit., París, 1976, pág. 129.

⁸ Disiento en esto de uno de los metodólogos clásicos de la ciencia social, Abraham Kaplan, para quien no existe la lógica de los hechos; lógica es una actividad del intelecto humano, y por

Por esto la ciencia social es más difícil que la biología, donde la polaridad entre la mutación debida al azar y la necesidad organizada por funciones complementarias y adaptativas es una polaridad más completa.

No debemos fetichizar por ello el sistema ni la necesidad; porque esto equivaldría a una especie de racionalización hyperhegeliana post-factum: la falacia de que la historia no podía pasar de otro modo. El análisis correcto se sitúa entre los sistemas posibles y el sistema factualmente realizado.

Lukács tiene un análisis quizá algo intelectualista pero sumamente luminoso sobre el stalinismo como sacrificio de la teoría marxista y leninista en función de las necesidades urgentes de la praxis. Recuerda Lukács un rasgo de humor oído en Moscú antes de la Segunda Guerra Mundial, en pleno período de lanzamiento de los planes quinquenales: ¿Cuál es la diferencia entre Hegel y Stalin? (era la pregunta). Y la respuesta: En Hegel hay tesis, antítesis y síntesis; en Stalin hay informe, contra-informe y decisiones organizativas. Y Lukács eleva luego la anécdota a categoría:

«La tendencia stalinista es siempre la de abolir, en todas las circunstancias en que ello sea posible, todas las mediaciones, instituyendo una conexión inmediata entre los datos factuales más

tanto no hay otra lógica que la construida, o reconstruida, por el actor o el observador social (A. KAPLAN, *The Conduct of Inquiry: Methodology for Behavioral Science*, Chandler Publishing Co., San Francisco, 1964, en particular cap. I, sec. 1, y cap. III, secs. 17 y 14). La expresión "lógica de los hechos" es una síntesis, en lenguaje común, vulnerable a un análisis semiótico: reenvía, empero, a determinaciones reales, sin las cuales no hay conocimiento científico.

crudos y las posiciones teóricas más generales (...). Lenin distinguía muy exactamente entre teoría, estrategia y táctica, y siempre estudió agudamente y tuvo en cuenta todas las mediaciones que se trazan entre ellas (a menudo en formas extremadamente contradictorias) (...). Stalin... halló el modo de dar una justificación inmediatamente evidente de todas sus medidas, presentándolas como consecuencia directa y necesaria de las doctrinas marxista-leninistas. A esta finalidad, se requería suprimir todas las mediaciones, y la teoría y la praxis debían ser ligadas inmediatamente entre sí. Por esta causa desaparecieron de su horizonte tantas categorías de Lenin (...). Stalin necesitaba una ejecución precisa de sus decisiones por parte del aparato, y también, si posible, la aprobación de las grandes masas; también por ello simplificó radicalmente sus enunciados teóricos (...). No se concretizó la teoría aplicándola a la praxis, sino viceversa, se simplificaron y vulgarizaron los principios según las exigencias (a menudo presuntas) de la praxis (...). En su última obra económica Stalin 'descubrió' algo que había escapado a Marx, Engels y Lenin, a saber, que cada formación económica tiene una 'ley fundamental', la cual puede ser sintetizada en una breve proposición. Es algo tan simple que incluso el funcionario más limitado e inculto la comprende de pronto (...). Marx, Engels y Lenin sabían que las formaciones económicas constituyen sistemas móviles y complejos, cuya esencia es definible solamente mediante

un exacto análisis de todas sus determinaciones importantes, sus interacciones recíprocas, sus proporciones, etc. Las 'leyes fundamentales' de Stalin enuncian puras banalidades, no explican nada, pero dan a algunos la ilusión de saberlo todo y de antemano. En esta dirección, en la de la vulgarización mediante la supresión de los términos medios, se sitúa el enunciado de Stalin en su ensayo sobre la lingüística, según el cual la desaparición de una formación económica determina también la de su ideología. Los diversos momentos del método stalinista forman una unidad sistemática en el interior de la cual se interpenetran (...). El momento subjetivo es claro y simple: resuelta toma de posición en la lucha de clases. Pero cuando Lenin critica el objetivismo de los estudios burgueses, se refiere a un cierto tipo de determinismo, el cual puede mudarse fácilmente en una apologética de los hechos entendidos como necesarios. La toma de partido materialista indaga los acontecimientos en modo más profundo y concreto, a partir de sus fuerzas motrices reales, y en manera más rigurosamente objetiva que el «objetivista», valora la objetividad en forma más profunda y completa. Con Stalin desapareció este segundo momento»⁹.

⁹ Este texto de Lukács se publicó por vez primera en traducción italiana, en 1962, y forma parte de una carta de Lukács al intelectual italiano Alberto Carocci, co-director de la revista romana *Nouvi Argumenti*, con motivo de un número monográfico de esta revista dedicado al XXII Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética. El tex-

Este análisis lukácsiano, soberanamente inteligente, muestra cuántas dimensiones fueron sacrificadas o deformadas por un *sistema de decisión* político y económico. Los simplistas seguirán sin entender nada y viendo nada más los funcionarios, los autos oficiales, los edificios burocráticos y las desigualdades sociales (para todo lo cual no hace falta haber pasado por una universidad: cualquier marginal social podría observar lo mismo). Si para entender la dinámica del capitalismo es preciso remontarse de la superficie a la abstracción de la acumulación de capital, para entender la dinámica de creación del stalinismo (como sistema de dominación política) es preciso ir más allá de las superficialidades y ver los procesos de extrema centralización del poder exigidos por cuatro objetivos que debían ser históricamente conseguidos en un corto período de tiempo: la defensa militar, una economía colectiva planificada, la creación de un aparato de decisiones políticas centralizado en el Partido, y la formación y consolidación de las instituciones de transmi-

to de Lukács es mucho más rico que los párrafos por mí extractados. Confróntese *Nuovi Argumenti*, núm. 57-58, julio-octubre 1962, Roma, págs. 114 a 134. En el mismo número hay otras contribuciones notables de Paul A. Baran, Isaac Deutscher, Maurice Dobb y Paul M. Sweezy, todas ellas conteniendo interpretaciones del fenómeno stalinista. Hay, asimismo, un texto de Lelio Basso que, aparentemente, está en la línea de pensamiento sistémico marxista, pero que ante una lectura crítica más atenta revela que su autor ya en aquella época estaba focalizado en una teoría del equilibrio social y de glorificación de los cuadros intermedios y ejecutivos; asimismo hay en L. Basso no pocos ecos de textos de Bujarin escritos cuando éste encabezaba la oposición de derechas a Stalin.

sión de tales decisiones y de su transformación de políticas en económicas y sociales: la Administración del Estado, los órganos menores territoriales periféricos del propio Partido, los sindicatos, etc.

Y estos cuatro objetivos se abordaron teniendo que heredar un material humano y cultural pre-revolucionario. Gramsci no ha escrito nada personal ni nuevo cuando relaciona a la sociedad civil con el Estado de modo asimétrico en Oriente y en Occidente. El historiador liberal ruso P. Miliukov ya había dicho: «Mientras en Occidente los estamentos han creado el Estado, en Rusia el Estado es el que ha dado origen a los estamentos.» Y Trotsky agregaba la explicitación: también el capitalismo ha sido en Rusia una creación del Estado.

No deja de ser divertido ver, pues, el laberinto en que se mete Bruno Rizzi (y en el que siguen metidos tantos malos marxistas, post-trotskistas, y otros ejemplares de diversa especie, incluidos los sociólogos meramente taxonómicos) cuando dedican páginas y páginas a discutir si la nueva *clase* dominante es fruto del Estado o es creadora de un Estado a su medida; si hay una propiedad de clase o una propiedad de Estado; si la clase ésa se apropia plusvalía o no se la apropia; si se trata de una meritocracia o de una burocracia, si se puede esperar en la Unión Soviética una «democratización» burguesa o al contrario se ha de restaurar el verdadero socialismo (en reemplazo del «existente»).

En cambio las cuestiones previas y realmente *no verbales* no se abordan. Rizzi sostenía que no hay mercado (sic, en singular) en la Unión Soviética, excepto el mercado negro de los campesinos aún independientes. Conveniría que los sociólogos aficionados

viesen los estudios serios de economistas (occidentales muchos de ellos) no sobre un mercado en singular y en abstracto, sino sobre la existencia de determinadas formas de mercado y su clasificación según las mercancías de que en cada caso se trate. No hay mercado de bienes de capital (compraventa de tierras, compraventa de acciones de sociedades anónimas, incluidos los Bancos), pero hay una cierta forma de mercado del crédito y del dinero. No hay mercados capitalistas de mano de obra, pero hay unos mercados de trabajo y migraciones internas voluntarias, y oferta y demanda de trabajo que han conducido a concentraciones urbanas no siempre deseadas por las autoridades. Hay privilegios sociales que se transmiten hereditariamente los miembros de la *clase* (u oligarquía), pero no se hereda la propiedad de los medios de producción, etc.

Cuando vemos que de la simple observación de la existencia de un abanico de salarios (págs. 83, 84, 87 y 88) se deduce que la propiedad de los medios de producción es, colectivamente, de quienes tienen salarios más altos, uno se pregunta hasta qué abismos de palabrería puede llegar esta pretendida ciencia social.

Claro que en las páginas 138 y 148 se nos informa que estamos construyendo una ciencia a partir casi de la nada, y que en sociología todo está por hacer. El error es de lo que Ortega llamaba entre nosotros, españoles, el «adanismo»: creer que nadie ha hecho nada antes, o casi nada, y que partimos del Edén de nuestro pensamiento. Orgullo contradictorio, en cuanto pocas líneas después se asegura (pág. 148) que para crear esta ciencia ha de procederse por simplificaciones. Si no hay casi nada, ¿de

qué simplificaciones se está hablando? Probablemente se hace aquí el pensamiento espejo de sí mismo.

Se hallan en Rizzi la mayor parte de los errores, y de los valores, del ultraizquierdismo. Escrito en una situación sombría para el mundo, cuando el fascismo parecía monopolizar el porvenir, su libro reaparece en circunstancias que son de nuevo sombrías. No es inocente ni debido al azar que textos como éste sean manipulados, en la reanudación de la guerra fría y de un período de tensión en las relaciones entre el mundo capitalista y el socialista, contra todo género de idea socialista. La crítica del socialismo «existente» (para emplear la poco afortunada expresión de R. Bahro) concluye con una apología del mercado capitalista (págs. 163 y 182), con un «viva el capitalismo» (pág. 189), y con el habitual *bla-bla* pro la *armonía social* (sic, pág. 184).

Rizzi tenía talento y su libro contiene un catálogo de problemas que son importantes; pero no profundiza en ellos: los enumera. Entre esos problemas está el de la relación entre clases y Estado, la cual es más compleja que la perspectiva meramente genética con que se enfoca (esto es, saber quién engendra a quién). Asimismo, se halla entre tales problemas el de la relación entre un modo de producción de mercancías que no incluye la propiedad privada de los medios de producción, y los aparatos políticos de toma de decisiones, control político, regulación y administración. Rizzi hizo en este tema algunos buceos que no son superficiales y hay intuiciones correctas y que deberán ser retenidas en futuros estudios. Hay asimismo la enunciación de la vieja cuestión de si una diferencia entre un costo de producción y un precio de comerciali-

zación, es indicador suficiente de un proceso de explotación de trabajo enajenado (págs. 164 entre otras). Pero en este asunto el ex-trotskyista Rizzi adopta puntos de vista que son los pequeño-burgueses de un comerciante autodidacta. Como otros muchos pequeño-burgueses que han pasado por un período de ultra-izquierdismo, los autores se sienten mesmerizados por tres fenómenos que pertenecen al universo de las estructuras más rudimentarias y manifiestas, y no son capaces de penetrar en la busca de las explicaciones científicas. Estos tres fenómenos superficiales son la cuestión de la propiedad, la del Estado y la del exceso de funcionarios. En vez de entender lo que es un modo de producción, y lo que es un modo de producción de mercancías y las relaciones sociales que él implica, se busca en seguida quién es el titular-propietario. Así se reduce Marx a Proudhon. En vez de entender lo que es un sistema de decisiones y su relación con un determinado nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, materiales, científicas y culturales, se busca al garante de los títulos de propiedad de los propietarios (o supuestos propietarios). Así se encuentra, necesariamente, al Estado (origen de todos los males sobre la tierra). En vez de entender lo que son las cadenas de transmisión de decisiones, se personaliza a un enemigo: el funcionario (indiscriminadamente, tanto si es un directivo del Partido único que toma decisiones políticas como si es un chupatintas de una administración de provincias).

4. *Conclusión*

Diré finalmente que el libro cuenta con un post-facio muy bien escrito por Juan Ramón Cepella; un texto bien trabajado, con un estilo literario que es hoy *rara avis*, por su elegancia y perfección, entre los ensayistas en lengua española. Se matizan en este post-facio algunas de las aseveraciones más insostenibles en las páginas que le preceden. Y se alude, quizá no con la extensión que merece el tema, a uno de los problemas capitales en la actual mutación tecnológica y científica de la sociedad capitalista: la función que desempeñamos en ambas (en la sociedad y en su proceso de mutación) los trabajadores científicos. Moralmente no podemos estar con este sistema; fácticamente somos parte inseparable de él y de su éxito. Otros aspectos del post-facio me convencen menos, como la excesiva (a mi juicio) importancia que se da a un viejo estudio de Karl Wittfogel sobre el llamado «despotismo oriental», estudio que ya en su día fue objeto de críticas demoledoras tanto de los académicos anglosajones de derecha como de izquierda (términos relativos respecto al autor, otro antiguo ultraizquierdista reconvertido). Pero esto es sólo una opinión mía, y no quiero insistir en ello, cuando empecé este largo comentario bibliográfico precisamente identificándome con unas famosas frases de Bachelard: por la ciencia y contra la opinión.

E. PINILLA DE LAS HERAS

HUBERT HANNOUN

L'éducation naturelle

(Paris, Presses Universitaires de France, 1979.)

Esta es la obra en muchos aspectos paradigmática de la clase de pensador y de pedagogo que en Francia se llama «un normalien». Con una cualificación personal importante: que estamos ante un texto de madurez, que va mucho más allá de los libros anteriores del autor. La polémica (omnipresente en *Ivan Ilitch ou l'école sans société*) ha dejado paso a la creación sistémica, en una síntesis que es sobre todo la tentativa de fusión del «esprit de géométrie» con el «esprit de finesse». Obra de gran ambición y generosa en conceptos semánticamente cargados. En consecuencia, obra que ha de ser leída y comprendida tomando en cuenta el contexto cultural francés (y más específicamente, parisiense) por lo que atañe a su lenguaje y al modo filosófico de tratamiento de algunos temas; pero al mismo tiempo obra de interés universal porque los problemas que se plantea, y que pretende resolver, no son particulares de la sociedad francesa. Es más: en una sociedad rígidamente jerarquizada, con unas instituciones muy tradicionales y vigorosas, y en la cual la seguridad que otorga la tradición es no pocas veces preferida a los eventuales frutos de la innovación, los problemas derivados de la espontaneidad y de una concepción libertaria de la naturaleza humana, no se hallan puestos con tanta gravedad como en otras

sociedades en las cuales las instituciones sociales (y políticas) son menos fuertes, la autoridad es menos respetada, y la libertad creativa es más generalizada o difusa (esto es, tiende a aplicarse por doquier, y por tanto a hallarse menos circunscrita al ámbito creativo en el arte y el descubrimiento científico —excluida, o casi, del ámbito político, pedagógico o de la innovación social, como ocurre en Francia).

Hay también en Francia, empero, quizá como reacción a tantos controles autoritarios, una contra-cultura que ha devenido cuasi una alternativa pautada (para decirlo con términos funcionalistas); contra-cultura que incluye la concepción anarcoide, espontaneísta, ingenuamente positiva y libertaria, de la naturaleza humana. Esta contra-cultura emerge explosivamente en las crisis históricas (mayo de 1968 fue el último ejemplo), habiéndose constituido en definitiva en uno de los elementos del sistema de «adaptación por crisis» que es uno de los rasgos de las instituciones francesas.

Retener lo que hay de moralmente valioso y de respeto por el ser humano, en la positividad de la concepción ingenua de la naturaleza humana, y redefinir esta misma idea para localizarla en una totalidad técnica, que es el proceso educativo, aparece como el objetivo más general del au-

tor. El camino seguido para llegar a lo que Hubert Hannoun propone como «educación humana» (en lugar del espontaneísmo de la educación «natural») es, sin embargo, un camino largo, complejo, con una voluntad de especialización; y es precisamente a esta parte de su libro a la que podría aplicarse como pertinente la famosa frase de Lessing: lo que importa es el camino.

Pues así se hace evidente una vez más que en las teorías de la educación están implicadas casi todas las cuestiones fundamentales de filosofía, de antropología y del orden social. Desde Platón a Piaget cada teoría pedagógica se alza sobre unas ciertas ideas de la naturaleza humana (innata o creada *ex nihilo*), de la función epistemológica (activa o pasiva), del papel del educando y del educador (revelación de atributos preexistentes en el niño mediando la oportuna mayéutica, o enriquecimiento acumulativo por recepción del entorno o de la experiencia), de la metodología coherente con esos supuestos (teorías del aprendizaje, o teorías de la institucionalización por la costumbre socialmente establecida), y por supuesto, del orden político dentro del cual se impone la educación (instrucción práctica para la ejecución de oficios, o adquisición de las ideas y principios abstractos que distinguen a los miembros de las clases dirigentes).

Qué sea lo que entendemos por naturaleza humana, y el problema de la historicidad de tal naturaleza, son por consiguiente dos cuestiones que quedan puestas, como objeto de análisis, desde el comienzo del camino.

Hannoun somete a crítica la noción misma de naturaleza humana, para revelar las ambigüedades que recubre; de este planteamiento se de-

riva la crítica de la idea de educación «natural». Su análisis histórico no concierne sólo las dimensiones semánticas, sino asimismo las filosóficas que abren la puerta al análisis lógico; éste revela las contradicciones y los límites infranqueables de cada teoría examinada. El capítulo segundo (titulado «Analyse critique de la notion traditionnelle de nature humaine», págs. 63 a 125) es por sí mismo un texto remarcable cuyo contenido depasa en mucho la función aparente de servir de enlace entre la descripción histórica que le precede y el despliegue sucesivo de las tesis del autor.

«El hombre es, esencialmente, dualidad y conflicto» (pág. 122). Del reconocimiento de esta evidencia han partido no pocos filósofos y educadores para tratar de negar el conflicto y recuperar una identidad humana apriorísticamente concebida. De aquí también tantos discursos meramente ideológicos sobre la noción-comodín de alienación y su correspondiente hallazgo salvador, la desalienación. Hannoun se mantiene firmemente alejado de esta tentación. No hay naturaleza humana acultural y ahistórica; no hay recuperación ideal de una identidad de esencia y existencia. «La esencia del hombre es el conflicto», se nos repite en pág. 190, y se enumeran a continuación ejemplos conflictivos en el *homo economicus*, el *homo faber*, el *homo eroticus*, el *homo sapiens*, el *homo socius*. El hombre nunca logrará reducir ese conflicto, ni por la sumisión a la naturaleza ni por la negación de la historicidad. Los automatismos hereditarios en el hombre sólo pueden ser eficaces cuando la relación sujeto-objeto es una relación directa (pág. 139). Ahora bien, la conciencia humana establece un hiato entre el ob-

jeto y el sujeto, entre el presente y el no-presente.

La naturaleza biológica de la especie, el entorno cultural y la identidad individual forman un sistema triádico conflictivo, evolutivo (no estático) y cuyos elementos son indisociables y se co-producen según ciertas reglas sistémicas.

Después de la apropiación parcial de lo que hay de científicamente válido y específico en las dimensiones biológica y sociológica, y después del rechazo del pan-genetismo y el pan-sociologismo, Hannoun trata de establecer esas reglas. Intenta lo que yo calificaría como una extensión al proceso educativo en cuanto totalidad del constructivismo de Piaget. La distinción entre educación fundamental (que dura tanto como la vida del individuo) y educación instrumental (la que es propia de la escuela), y la concepción de la educación como posibilitante de construcción, producción, enriquecimiento y liberación, están en la base de las últimas cien páginas del libro. La brillantez literaria y la disertación humanística adquieren aquí prevalencia sobre el rigor técnico de los capítulos anteriores. El pedagogo y el moralista pueden subrayar enfáticamente los postulados normativos de la educación «humana» que se nos propone; pero el sociólogo y el historiador podrían también preguntarse si esa educación ideal no corresponde a una sociedad ideal, y si el autor no está de hecho relegando a un paréntesis buena parte de lo que antes afirmó sobre la esencialidad del conflicto y de la historicidad. Es el pedagogo de una sociedad todavía débilmente industrializada y que recuerda los textos morales de los neokantianos de la República de Weimar, el que habla ahora; cuando antes había hablado el

analista lógico. Uno comprende el discurso lleno de términos semánticamente evaluativos, y uno puede sentirse en más de un momento impactado por la necesidad de que existan los procesos educativos y de producción simultánea de la naturaleza, de la cultura, y de la identidad individual, que Hannoun propone, si más no como respuesta a tantas agresiones que contra el hombre y la propia naturaleza han cometido ya las conductas orientadas únicamente por la industrialización y el beneficio capitalista.

Pero la escuela es también una organización, con sus jerarquías, sus roles, sus conflictos internos y su asimilación particular de los conflictos sociales. Y los niños llegan procedentes de familias desunidas, de suburbios donde hay un adiestramiento para la violencia y por la violencia, de clases sociales donde el objetivo del éxito monetario y la manipulación instrumental de otros seres humanos han sido internalizados por los padres y transmitidos a los hijos como pautas de comportamiento y valores en sí mismos. Y de esta realidad no se trata apenas, más que bajo el concepto general y semánticamente extenso, de procesos de destrucción (o co-destrucción).

Libro, pues, en cierta manera conflictivo él mismo; mucho más útil en la crítica y en el análisis; menos útil en la síntesis final, aunque ésta sea moral y pedagógicamente tan valiosa. Libro testimonio de una clase de hombres dedicados al conocimiento del hombre, y para los cuales verdad y conocimiento no son solamente resultados de operaciones lógicas; es decir, no son divorciables de una madurez moral.

E. PINILLA DE LAS HERAS

JOSEP R. LLOBERA

Hacia una historia de las ciencias sociales

(Barcelona, Ed. Anagrama, 1980.)

Desde hace siete años la Editorial Anagrama viene regalándonos con las publicaciones en su «Biblioteca de Antropología», dirigidas por Josep R. Llobera, de una serie de traducciones que con la epigrafiada han alcanzado la cifra de catorce. Tal «Biblioteca de Antropología» constituía una necesidad profundamente sentida entre los profesionales e interesados por las ciencias sociales, ya que los escasos textos de antropología han ido apareciendo en nuestro país, salvo un par de excepciones, de forma aislada y sin ninguna sistematicidad, en las más diversas colecciones y editoriales. Incluso se daba la paradoja de la traducción de monografías muy especializadas en temas sobre los que el mercado parecía tener un alto interés, mientras los textos básicos seguían faltando.

Esta situación suponía por una parte, la obligación del dominio de ciertos idiomas para los que intentaban practicar la antropología, colocando así en su camino un obstáculo más entre los muchos que se levantaban, y se levantan, para quienes quieran especializarse en tal disciplina, y por otra parte, ha venido restringiendo el acceso a los temas antropológicos, en sentido estricto, tanto de otros especialistas en ciencias sociales como al público en general.

Contrariamente a esta situación ge-

neral, la «Biblioteca Anagrama de Antropología» ha prescindido de concesiones mercantiles y ha ido reproduciendo con notable coherencia una serie de textos clásicos (Leach, Evans-Pritchard, Radcliffe-Brown...) al lado de *Readings* panorámicos sobre diversas cuestiones (epistemología, cultura, teoría, economía, marxismo, mujer, política...) y en las que se recogen desde viejos artículos hasta las más recientes aportaciones al campo de la antropología, respetando siempre el supuesto pluralismo teórico en el que se desenvuelve la disciplina.

El autor J. R. Llobera es prácticamente novel en España, siendo esta traducción el primer texto al que tenemos acceso como lectores en castellano; sin embargo, éramos conscientes de la coherencia de su labor como director de la «Biblioteca Anagrama de Antropología», coherencia que venía sumada por la compilación personal de dos de los *Readings* que la componen, el volumen 2 «La Antropología como Ciencia» y el volumen 12 «Antropología Política». Precisamente el primero de ellos contiene un postscriptum debido a la pluma de Llobera, titulado «Algunas tesis provisionales sobre la naturaleza de la Antropología»¹, y que vamos a

¹ LLOBERA, J. R. (compilador), *La antropología como ciencia*. Anagrama. Barcelona. 1975.

resumir brevemente, ya que en él se establecen las directrices esenciales de la labor que se debe desarrollar en el campo de la Antropología.

Las tesis provisionales son seis:

Tesis 1.—El objeto teórico de la antropología es el estudio del hombre y su cultura, pero el objeto real es el estudio de las sociedades o culturas primitivas.

Tesis 2.—Aparentemente la antropología nace de la ideología humanista de los filósofos de la ilustración, sin embargo aparece ligada con la práctica colonial, lo que determina su punto de vista epistemológico.

Tesis 3.—La antropología no es una ciencia, sino una ideología teórica, determinada por el colonialismo. Distingue tres etapas coloniales:

Expansión (hasta la primera guerra mundial), *consolidación* (hasta la segunda guerra mundial) y *desintegración* (hasta la actualidad), correspondiendo a cada una de ellas una ideología particular: evolucionismo, funcionalismo y estructuralismo, respectivamente.

Tesis 4.—La desaparición de la situación colonial ha provocado una crisis en los fundamentos de la disciplina; dicha crisis ha suscitado una serie de respuestas, de entre las que Llobera destaca y asume aquella que aceptando las anteriores tesis histórico-críticas las mantiene como punto de partida para la constitución de una antropología científica.

Tesis 5.—El obstáculo fundamental para el desarrollo de esta antropología científica y crítica es el dogma empirista e inductivista que la caracteriza epistemológicamente.

Tesis 6.—Sobrepasar este obstáculo sólo puede ser posible con una estrategia dirigida a la construcción de

un objeto teórico-abstracto bajo la fórmula de Universales Humanos. Concretamente, se ha producido ya una ruptura en este sentido con las obras de Levi-Strauss (*Estructuras Elementales*), Chomsky (*Gramática Universal*), K. Lorenz (*Y el desafío que supone la Sociobiología*) y, finalmente, un uso del materialismo histórico.

Como iremos viendo, estas seis tesis han sido ampliamente superadas en el último libro de Llobera, y si las hemos mencionado es para bien interpretar las intenciones del autor, ya que a pesar de la superación, la intención básica sigue siendo la misma. Se trata de un libro sobre la historia de la antropología, no un libro de historia de la antropología, pero tampoco una «Teoría de la Historia», sino una visión global del punto de las «Teorías de la Historia», entre las que Llobera no adopta una postura definitiva. Por lo tanto, el uso del texto como manual de la antropología es incorrecto, y su lectura debe realizarse desde la perspectiva de una visión global de las diferentes posiciones que sobre epistemología e historia de la ciencia se producen en la actualidad, perspectiva que viene completada por una serie de ejemplos monográficos; el más importante de los cuales es «El caso del materialismo histórico». Esta es la perspectiva correcta y resulta enriquecedora; querer ver en el libro otra cosa supone, efectivamente, criticable cual «linterna mágica», pero no el texto, sino el tipo de lectura sesgada por años de una práctica a la vez hermética y estrecha.

Entonces el texto aparece dividido en dos partes bien diferenciadas, por un lado la exposición de los problemas epistemológicos que plantea realizar una historia de la antropología y, por otro, diferentes ejemplos

que resuelven en la práctica, aunque de forma provisional, algunos de tales problemas. Existe una tercera parte en la que al realizarse un balance de la «Antropología Marxista» (si es que se puede hablar de una antropología marxista) se evalúan ciertas aportaciones (Godelier, Meillassoux, Ter-ray, Rey...) que pudieran constituir en su práctica diversas soluciones teóricas a los problemas planteados en la primera parte.

Vamos a ocuparnos de cada una de estas tres partes por separado.

La larga introducción (60 páginas) parte de la situación de la antropología en la actualidad, caracterizada por una atomización en subespecialidades y una crisis en la fundamentación científica de la misma, se acumulan montañas de datos, y Llobera llega a la convicción, que compartimos, en contra de empiristas e inductistas, de que es preciso pararse y, en palabras de Levi-Strauss, «Dedicarse a ordenar e interpretar dichos hechos»²; compartiendo Llobera un espíritu que se va imponiendo en las ciencias sociales y que ha llevado al mismísimo Merton a reconocer en el exceso de acumulación de datos y la falta de teoría, la causa de la crisis de la sociología³.

¿Cuál es el camino elegido por el autor para superar esta situación? Resulta que para bien o para mal, implícita o explícitamente el científico social depende para su labor de la problemática teórica de una serie de autores situados en pasado reciente o remoto, por tanto, es evidente que la historia de cualquier disciplina, incluida la antropología, «tiene implicaciones inmediatas para la comprensión

del estado actual de la teoría». ¿Pero qué historia? Existe una historia tradicional, a través de la que determinados autores buscan la justificación teórica de sus posiciones; hay una tradición y ellos son los custodios e intérpretes de la misma, pero no son sólo textos «inocentes» y parciales, sino verdaderas ideologías teóricas que manipulan la práctica de campo al ignorar ciertas posibilidades, entre las cuales destaca el olvido sistemático de K. Marx, hasta llegar al monumental texto de Harris⁴ en 1968, pero aún y a pesar de esta aceptación académica de la obra de Marx ésta ha venido siendo usada para justificar las más diversas posiciones.

Para salir de este aparente callejón sin salida, Llobera recurre a la historia de la ciencia o, más concretamente, a ciertas cuestiones de la problemática de la historia de la ciencia, que pudiera ayudar en la constitución de una historia de la antropología.

La historia de la ciencia no es uniforme, y se centra fundamentalmente en dos pares de oposiciones:

Internalismo contra externalismo y continuismo contra discontinuismo. Centrándose, ambos casos, en la problemática de la revolución científica de los siglos XVI y XVII.

La posición internalista representada por Koyre, del cual recientemente se ha traducido sus «Estudios Galileanos»⁵ presupone la autonomía de la estancia científica que se desarrolla según una lógica interna en determinadas precondiciones que se dan en diversas ocasiones históricas. En cuanto a la posición externalista identifi-

² LEVI-STRAUSS, *El País*, 17 de agosto de 1980.

³ MERTON, Robert K., *Ambivalencia sociológica*, Espasa-Calpe, Madrid, 1980.

⁴ HARRIS, Marvin, *El desarrollo de la teoría antropológica*, Siglo XXI, Madrid, 1978.

⁵ KOYRE, A., *Estudios galileanos*, Siglo XXI, Madrid, 1980.

cada con el marxismo, fue presentada en un principio por Bujarin y Hessen en el segundo Congreso Internacional de Historia de la Ciencia y la Tecnología (Londres, 1931), para ellos la ciencia pertenece a la superestructura y se desarrolla como consecuencia de la determinación de factores económicos, políticos y sociales. También se encuentra en la posición externalista Robert K. Merton, haciendo un mayor hincapié y siguiendo aquí a Weber, en los factores ideológicos y culturales a la par que los económicos y sociales.

En cuanto a la posición continuista «sostiene que el progreso y el cambio histórico se produce paso a paso, gradualmente y que los científicos tienen una deuda evidente con sus predecesores», siendo así la labor de los continuistas una permanente búsqueda de antepasados. Frente a ellos se han elevado las voces de Bachelard, Koyre, Kuhn, Canguilhem..., el más representativo influyente de los cuales, Bachelard, establece en «La formación del espíritu científico»⁶ un esquema muy completo, el cual, partiendo de una posición internalista, supone la existencia de una serie de obstáculos que impiden el avance científico y que son superados mediante una ruptura epistemológica, con la cual se produce una adecuación entre los viejos y nuevos conocimientos.

Como consecuencia de la disputa entre continuistas y discontinuistas se han delimitado varios campos de investigación. Por un lado, una distinción entre la historia tradicional y la historia, que «intenta comprender la obra del científico de otra época como un todo compacto». Por otra lado, se

ha planteado la problemática de los indicios de cada ciencia o lo que es lo mismo ¿qué es ciencia?, lo que implica una posición epistemológica previa. Y finalmente ha unido el tema de la epistemología con la historia.

A partir de este esquema general, Llobera plantea una serie de temas claves en la historia de la antropología.

En primer lugar, el *status* epistémico de la antropología que se resuelve provisionalmente definiéndola como «una ciencia en formación», cuyos fundamentos yacen en la Ilustración, pero que nunca llegó a consolidarse debido al gran número de obstáculos epistemológicos e ideológicos surgidos a su alrededor en el siglo XIX, y que persisten en el siglo XX. Dichos obstáculos epistemológicos son el resultado de una aceptación acrítica del modelo científico natural y entre ellos destaca «El inductivismo, el empirismo, el materialismo mecánico y el evolucionismo rígido». Estos obstáculos ideológicos «son el resultado del carácter de clase de una sociedad que produce y desarrolla las ciencias sociales».

En segundo lugar, el problema de los inicios de la antropología, problema distinto como hemos visto, a la búsqueda de precursores a la que se atienen los internalistas, Llobera adopta, siguiendo a F. Voget en cuanto a criterios, la posición de que fue en la Ilustración cuando se formó, en toda su provisionalidad, «una ciencia del hombre y la sociedad», por cuanto:

A. Se intentaron formular leyes del hombre y la sociedad en términos de causa-efecto.

B. Leyes invariables de la naturaleza humana y leyes cambiantes de la sociedad.

⁶ BACHELARD, Gaston, *La formación del espíritu científico*. Siglo XXI, Buenos Aires, 1972.

C. Se formuló el concepto de totalidad social.

D. La historia puede explicarse como una sucesión de totalidades sociales.

Finalmente, Llobera presenta el tercer problema como resultado de la falta de especificidad y la imitación que las ciencias sociales, a nivel epistemológico, han realizado de las ciencias de la naturaleza. Esta imitación ha acumulado una serie de obstáculos y entre ellos analiza el mecanismo, el materialismo vulgar, el inductivismo y el empirismo.

A partir de esta larga introducción, Llobera nos ofrece cinco ejemplos prácticos de lo que podría ser una historia de la antropología; el hilo conductor de los mismos es «el caso del materialismo histórico», tanto en su relación con el conjunto de las ciencias sociales positivistas que lo han interpretado, según su conveniencia, como dentro del propio marxismo, responsable primero de tales interpretaciones.

En el primer ejemplo «la formación del concepto de totalidad social en K. Marx» sitúa a éste en el concepto de la época, localiza en la Ilustración escocesa el origen del concepto de totalidad social y los caminos por los que llegó a Marx tal concepto, especialmente a través de Saint-Simon y Hegel.

En el segundo ejemplo, «determinismo tecnoeconómico y la obra de K. Marx sobre las sociedades precapitalistas», va rastreando los orígenes de la imagen de un Marx determinista tecno-económico, informa de las justificaciones textuales que han utilizado diversos autores para constituir tal imagen y concluye por negar la posibilidad de un Marx unideterminista.

El tercer ejemplo resulta el más significativo y pertinente del texto, titulado «Durkheim, los Durkheimianos y su tergiversación de Marx» y en el que se muestra no sólo lo que el título indica, sino cómo ello fue necesario para la consolidación de la escuela de Durkheim en Francia, ya que el marxismo era un serio competidor científico, cómo ello fue factible gracias a factores como una falta de tradición en Francia en economía política y hegelianismo y sobre todo por la consolidación de un marxismo vulgar, tan tergiversado de Marx como lo era el propio Durkheim y contrapunto perfecto para las polémicas que éste último organizó.

Sin embargo, y a pesar de todo ello, pienso, y es una opinión muy particular, que este capítulo supone un serio ataque a los que imaginan corrientes teóricas impermeables que se desarrollan históricamente dentro de un dogma continuo, común e inalienable. Ni existen las corrientes rígidas, ni existe la impermeabilidad, sino un diálogo más implícito que explícito que nos puede ir permitiendo construir una estructura de la historia de la teoría de las ciencias sociales no formada a partir de compartimentos estancos, sino como una espesa red en la que los préstamos, las inversiones estructurales y los diálogos constituyen un todo real y paradigmático.

El cuarto ejemplo «Marx y Weber», que podría ser tanto más interesante que el anterior, se queda en la superficie mostrando cómo el análisis multifactorial weberiano en nada se oponía a un materialismo histórico bien entendido, sino, como dijo Mills, los completaba y, por último, nos informa de la actitud posibilista de Weber frente al socialismo.

Y, finalmente, el quinto y último

ejemplo se refiere a Karl Wittfogel, ese desconocido y menospreciado personaje, el cual, enfrentándose a la causa stalinista y a su mecanicismo, organizó una brillante polémica, de cuyos ecos han resurgido diversas estrategias científicas de base materialista, cultural y ecológica.

El tratamiento que da Llobera a Wittfogel es crítico pero adecuado, huyendo de todas las consideraciones políticas que han envuelto su nombre, distinguiendo entre su filosofía espontánea y la estructura de su análisis y colocándola este autor en el sitio que le corresponde, en la reconsideración que es preciso hacer sobre el marxismo.

La última de las tres partes en las que hemos dividido el texto de Llobera es, como ya hemos dicho, un balance de la actual antropología marxista francesa, bajo el título «¿Hacia un nuevo marxismo o una nueva Antropología?», tratándose, bajo la óptica de una «historia de las ideas» sin otras consideraciones sociopolíticas los fenómenos específicos del desarrollo de la Antropología y el marxismo en Francia.

La novedad y falta de tradición del marxismo en Francia y la eclosión en la década de los años cincuenta de un marxismo creativo y antidogmático, por un lado, y la existencia de una tradición antropológica autónoma, fuertemente institucionalizada y dirigida por brillantes cabezas (Durkheim, Mauss, Levi-Strauss, Balandier...).

La confluencia de ambas líneas fue debida a una serie de marxistas que consideran adecuado apropiarse del discurso antropológico para ampliar la visión del materialismo histórico.

Distingue Llobera dos generaciones, la primera corresponde a Claude Meillassoux y Maurice Godelier, que

desde diferentes perspectivas se preocuparon del contenido y clasificación de los sistemas económicos en las sociedades precapitalistas.

A partir de 1969 aparece la segunda generación, E. Terray y P. P. Rey, debida fundamentalmente al impacto de las ideas de Althusser, cuyos conceptos son aplicados en diversas monografías de sociedades capitalistas. Finalmente, presenta Llobera el impacto de estos autores, en la década de los setenta, en el mundo anglosajón y su relativo fracaso como grupo, como consecuencia de las discusiones teóricas y políticas entre sus integrantes.

Entre tales disensiones señala como las más importantes las siguientes:

- Diferencias en la conceptualización de la totalidad social marxiana, definiéndose en althusserianos y no althusserianos.
- Diferencias en la utilización de la economía como determinante de última instancia.
- En la utilización de los conceptos de clase, explotación y reproducción.
- En la conceptualización de la relación entre infraestructura y superestructura.

Sin embargo, existe al menos una problemática unitaria basada en cuatro nociones:

- 1.^a La Antropología marxista es una rama del materialismo histórico y sus conceptos básicos pueden utilizarse en el análisis de sociedades no capitalistas.
- 2.^a La fuente común de sus ideas es la obra de Marx.
- 3.^a Aceptan de forma acrítica múltiples conceptos procedentes de la Antropología tradicional,

como el concepto de sociedad, linaje, sociedad segmentaria, parentesco y métodos de investigación como el trabajo de campo.

- 4.^a Piensan en su trabajo como una labor posibilista que interviene directamente en las luchas políticas.

Pero Llobera no concluye su texto sin criticar, aunque como él mismo reconoce, quizá sea aún demasiado temprano, la Antropología marxista francesa, y con cuatro críticas básicas.

A) Recurrir a Marx como antecesor es una pequeña falacia, tanto porque éste no se ocupó específicamente de las «Sociedades Primitivas» ni elevó una teoría sobre ellas, como por el hecho de que para aplicar los conceptos del Marx analista del capitalismo debemos definirnos previamente por alguna de las múltiples corrientes marxistas.

B) Desde otra perspectiva, pero con igual sentido, reavivan las concepciones del materialismo vulgar al establecer que la economía determina en última instancia. Pero tampoco la autonomía de las instancias o la determinación de cualquiera de ellas sobre las otras no se libera de las mismas críticas, especialmente de teleologismo, de atomismo y de extrapolación estructural o, dicho más simplemente, de etnocentrismo.

C) Al realizar análisis de raíz estructuralista no consiguen, a pesar de introducir explicaciones diacrónicas, explicar la dinámica histórica.

D) El proyecto de la Antropología marxista es a la vez un problema teórico y un problema de práctica po-

lítica, oscilando según las cosas entre uno y otro. ¿Y hasta qué punto uno se enmascara al otro, y viceversa?, ¿hasta qué punto la asunción teórica de categorías antropológicas tradicionales no invalida el proyecto político, e inversamente?, ¿hasta qué punto la aceptación acrítica de teorías marxistas no invalida el proyecto científico?

En conclusión, *Hacia una Historia de las Ciencias Sociales* es un libro de obligada referencia, no sólo para los especialistas en Antropología, sino para todos los científicos sociales preocupados por la problemática teórica de su particular disciplina. Un texto que es al mismo tiempo un punto de llegada y un punto de partida, punto de llegada en cuanto que recoge y sintetiza con extrema simplicidad la problemática teórica de las Ciencias Sociales, o al menos uno de sus trascendentales niveles: el histórico.

Punto de partida porque con este bagaje nos propone una serie de salidas, que si no definitivas, al menos aparecen libres de los prejuicios dogmático-teóricos con los que se revisten otros textos. Al mismo tiempo, puede utilizarse como resumen del estado actual de determinadas cuestiones, como la polémica en torno a Karl Wittfogel; o la Antropología marxista francesa.

Finalmente, no queda otra cosa que decir que de ninguna manera puede hacerse una lectura sesgada del texto: cuestiones como marxismo, antimarxismo, academicismo, economicismo... y tantos otros ismos, suelen poder llevar a confundirnos, en cuanto al verdadero sentido de un libro fundamentalmente original.

DOMINGO COMAS ARNÁU

ALFONSO DE ESTEBAN

Las Areas Metropolitanas en España: un análisis ecológico

(Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1981.)

Una de las mejores aportaciones al campo de los estudios ecológicos realizada en nuestro país es precisamente la obra de A. de Esteban *Las Areas Metropolitanas en España: un análisis ecológico*, publicada en fechas recientes por el Centro de Investigaciones Sociológicas, y concebida en su día (1977) como tesis doctoral del mencionado autor.

El interés de este libro es doble. En primer lugar, porque las Areas Metropolitanas españolas, como objeto de estudio, han merecido la atención de escasos autores, aunque las primeras publicaciones sobre el tema aparecen ya al comienzo de la década de los años sesenta. En segundo lugar, porque A. de Esteban añade, al conocimiento de la realidad metropolitana, la aplicación de una teoría de la jerarquía de las ciudades, la ecuación de la regla Rango-Tamaño, convirtiendo su objeto de estudio en «verificar si las Areas Metropolitanas españolas, delimitadas oficialmente por la Administración Pública, cumplen o no la pretendida ley o regularidad observable de la jerarquía de ciudades», es decir, «la relación matemática entre la población de una ciudad de rango n y la población de la ciudad más poblada de la nación».

Como tarea previa, se definen y diferencian una serie de conceptos relacionados con «lo metropolitano», y

los diversos matices que han ido componiendo el concepto «Area Metropolitana» a partir de su enfoque anglosajón originario, hasta concluir que si bien no existe una definición universal del término, sí pueden apuntarse unas características básicas como:

- La existencia de una ciudad central con una población mínima y un hinterland en que se localizan otros núcleos de población de menor tamaño.
- El carácter metropolitano, que se concentra en los atributos de un núcleo (o entidad) como lugar de empleo u hogar, para una concentración de trabajadores no agrícolas.
- La interrelación, referida a la comunicación económico-social.
- El tamaño mínimo y grado de diversificación del mercado laboral.
- La existencia de unas relaciones de interdependencia (en materia de sustento) mutua entre la ciudad central y su hinterland, es decir, interdependencia económica en el sentido más amplio de la palabra.
- La existencia de contigüidad.
- Existencia, en el área, de un sistema de transportes y comunicaciones suficientemente desarrollado como para garantizar

el mantenimiento de las relaciones entre la ciudad central y su hinterland a fin de que se puedan producir de una manera eficaz los desplazamientos diarios domicilio-trabajo.

Por lo que se refiere a nuestro país, el concepto de Area Metropolitana, al menos en textos legales, ha merecido una dudosa atención y por lo que se infiere de las páginas dedicadas a este tema, cuando se ha utilizado, ni se define claramente el concepto, ni se explican los criterios para delimitar los municipios que componen las respectivas áreas. Baste decir, que sólo cuatro, Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao han sido jurídicamente definidas.

Únicamente en dos documentos oficiales, elaborado el primero por la Dirección General de Urbanismo sobre las *Areas Metropolitanas de España en 1960* (1965) y las monografías de *Desarrollo Regional y Estructuras y Servicios Urbanos* del III Plan de Desarrollo se aborda el concepto y contenido de las Areas con relativa amplitud.

En el primer trabajo se adoptó, con matices el criterio de K. Davis para delimitar Areas Metropolitanas en base a requisitos de tamaño de población para la ciudad central y núcleos periféricos, densidad, crecimiento demográfico y contigüidad, llegándose a clasificar 26 Areas Metropolitanas que en una revisión posterior se redujeron a 24.

En la monografía de Desarrollo Regional, se delimitaron Areas Metropolitanas a tres niveles, estadístico, de desarrollo económico y de planeamiento físico, para los años 1965, 1969 y con estimaciones, 1985.

En fecha posterior, otros autores

han introducido indicadores referentes al empleo no agrícola de la sub-área, para medir su carácter urbano, y de comunicaciones y densidad para medir el grado de integración socio-económica de los distintos municipios con el central.

Expuesto en líneas generales el concepto y criterios de delimitación de las Areas Metropolitanas en España, en el capítulo 5 se exponen las principales teorías sobre jerarquía de las ciudades, comenzando con la Teoría del Lugar Central, elaborada por Christaller, desarrollada posteriormente por otros autores y completada en el estudio de jerarquía de las ciudades por la citada regla Rango-Tamaño, así como las críticas que a ambas teorías se le han hecho desde diferentes ángulos.

A partir de aquí se entra de lleno en el objeto de estudio, es decir, a aplicar la regla de las Areas Metropolitanas españolas delimitadas en 1960 por la Dirección General de Urbanismo; 1970 (aplicando los criterios del citado Organismo a la población de ese año) y 1985 según las estimaciones realizadas en el III Plan.

En análisis posterior debe indicar qué Areas Metropolitanas «se ajustan mejor o peor al equilibrio hipotético de las jerarquías de población (...) pudiéndose señalar las que deberían poseer más o menos población que la actual, a fin de optimizar el equilibrio jerárquico dentro del análisis intermetropolitano». Este análisis se complementa con otro a nivel intrametropolitano (excepto para 1985), «para investigar cómo se cumple la ecuación dentro de cada Area Metropolitana. Se observan las distorsiones y se apuntan las posibilidades de crecimiento para obtener la eficiencia jerárquica de

acuerdo con esta regla, lo que permite señalar los tramos de rango municipales que faltan para cumplir el equilibrio».

De esta parte, la más extensa y perfectamente documentada, analizando cada Area Metropolitana en los tres momentos del tiempo citados, se extraen unas conclusiones, presentadas en el capítulo 7, de las que pueden destacarse las siguientes:

- Los documentos oficiales, a causa de los criterios utilizados, han configurado demasiadas «Áreas Metropolitanas», no teniendo realmente la categoría de tales algunas de ellas.

Una opinión similar se manifestaba por otros autores al analizar la estructura socioeconómica de las Areas Metropolitanas en España¹, y estudiando este mismo punto, los resultados que personalmente he obtenido ratifican las opiniones anteriores. En concreto, para 1970, calculando la población activa agrícola de las 30 Areas Metropolitanas presentadas por A. de Esteban, Pontevedra-Vigo, Murcia y Castellón tenían porcentajes superiores al 20 por 100, dato que no parece apoyar su condición metropolitana.

¹ Varios autores, "Aproximación al análisis de la estructura socio-económica de las Areas Metropolitanas en España", en *Revista de Estudios Sociales*, núm. 1, enero-abril 1971, págs. 41-65.

- A nivel intermetropolitana, el modelo rango-tamaño se cumple bastante bien. Por tanto, la jerarquía de las Areas Metropolitanas se ajusta al modelo de referencia.

- De cumplirse las previsiones de crecimiento de la población es posible deducir que para el año 1985 más del 82 por 100 de la población nacional se concentrará en 32 Areas Metropolitanas, que representará el 8,23 por 100 de la superficie nacional. De esta forma surgirán grandes zonas desérticas, que pueden comprometer el desarrollo nacional.

El libro se complementa con una extensa bibliografía relacionada con el tema y un Anexo en que se citan los Municipios que se agregan entre 1970-1985 a las Areas Metropolitanas delimitadas en 1970.

En resumen, A. de Esteban consigue que su obra sea de gran interés para el lector. Está bien estructurada y documentada, aunque como todo aquello que se refiere a una fecha determinada, necesita una actualización, tarea que, en parte, y desde una perspectiva socio-demográfica, estoy realizando.

ESTRELLA REVENGA ARRANZ

LENGUAJE, CORTESIA Y ETERNO FEMENINO

ROBIN LAKOFF

El lenguaje y el lugar de la mujer

(Barcelona, Hacer, 1981, 131 pp.)

La lingüística estudia la variación de la lengua desde múltiples enfoques. Por un lado existe la *tradición dialectológica*, que toma como punto de partida la variable geográfica para describir variaciones en el habla. Por otro lado, tenemos en España el reciente interés por la *sociolingüística*, que empieza a desarrollarse (no por azar) en las comunidades autónomas de Cataluña y el País Vasco¹. Es pre-

cisamente la tendencia sociolingüística la que nos concierne aquí con ocasión de la publicación en castellano del libro de Robin Lakoff, *El lenguaje y el lugar de la mujer*, cuya primera edición en inglés es de 1975².

El libro de esta profesora de Berkeley mantiene una doble vertiente: sociológica y lingüística. Esta afirmación queda constatada por la propia autora cuando señala que su motivo primordial al escribir el libro fue el analizar cómo se «ven» las mujeres a ellas mismas. Desde una perspectiva lingüística se pretenden conocer las presunciones acerca de la naturaleza y el rol de la mujer que se deducen del uso lingüístico. Se realiza así un estudio doble: del lenguaje utilizado por la mujer y del que se usa para referirse a las mujeres.

La primera hipótesis es que existe una discrepancia entre el uso lingüístico que caracteriza el habla de la mujer respecto al varón. Esas diferencias son las que perjudican o incluso de-

¹ Uno de los primeros estudios realizados sobre el bilingüismo en Cataluña fue escrito por ANTONI M. BADIA I MARGARIT, *La llengua dels barcelonins*, Edicions 62, Barcelona, 1969, 687 págs. Se destacan además los esfuerzos realizados en este campo por el valenciano RAFAEL LL. NINYOLES en sus libros *Estructura social y política lingüística* (Fernando Torres, Valencia, 1975, 207 págs.) y *Bases per a una política lingüística democrática a l'estat espanyol* (Tres i Quatre, Valencia, 1976, 78 págs.), entre otros. DE FRANCESC VALLVERDÚ destaca su reciente libro *Aproximació crítica a la sociolingüística catalana*, Edicions 62, Barcelona, 1980, 242 págs. En torno a la lengua vasca, véanse PEDRO DE YRIZAN, "Los dialectos y variedades de la Lengua Vasca", *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País*, vol. 29, 1973; ROBERT P. CLARK, "Language and politics in Spain's Basque provinces", *West European Politics*, 4 junio 1981, 85-103; y, finalmente, la publicación de las ponencias de las Jornadas del Bilingüismo en Zaráuz, *La problemática del*

bilingüismo en el Estado español, ICE de la Universidad del País Vasco, Lejona, Vizcaya, 1980, 226 págs.

² ROBIN LAKOFF, *Language and Woman's Place*, Harper and Row, Nueva York, 1975, 85 págs. Véase también, ROBIN LAKOFF, "Language in context", *Language*, 48, 1972, 907-927.

terioran la imagen de la mujer, así como el concepto que tiene de sí misma y de su forma de ser. Aunque los ejemplos que Lakoff presenta (de su propia experiencia) están tomados del inglés, son igualmente sugerentes para el público de España; país que está aún más dominado por la figura del varón que Norteamérica.

En nuestra sociedad occidental existen «universales de comportamiento», así como universales lingüísticos que son comunes, y que caracterizan a toda la población, tanto mujeres como varones. Algunos de esos universales lingüísticos y de comportamiento más llamativos en la sociedad española es la mayor participación de los varones en situaciones (formales) de reunión, como, por ejemplo, comités profesionales, discusiones en clase, y reuniones en el centro de trabajo. También podemos observar cómo las mujeres son más precisas al describir, por ejemplo, colores. Respecto de una falda morada podría una mujer decir que es «lila» o «malva»; pero no nos imaginamos a un varón haciendo precisiones de ese estilo. Raras veces oíríamos a un varón diciendo la frase siguiente: «Mi mujer se ha comprado una preciosa falda de color lila.» No sólo se le consideraría un afeminado o «extraño», sino que generalmente, para el varón, el asunto del color de la «preciosa falda» es irrelevante. Se puede observar también cómo es más permisible para el varón utilizar tacos (expresiones populares) como: «no tiene huevos», «mira, macho», «es la hostia» o «hijo de puta». Jamás imaginamos a una mujer en un puesto importante decir «coño» con la facilidad de los guardias civiles (varones, claro) que tomaron el Congreso de los Diputados el día 23 de febrero de 1981.

Se apunta una idea interesante que relaciona *clase social* y *sexo*, a la que habría que añadir *grupo-de-edad* y *educación*. Cuanto más alta es la clase socio-económica mayores diferencias sexuales encontramos en el lenguaje corriente. La mujer de clase baja, que suele tener un nivel básico de educación, emplea un lenguaje más similar al del varón que la mujer de clase media o alta. Otra diferencia entre el lenguaje varón/mujer es la utilización de determinados adjetivos por la mujer que constituyen supuestamente el lenguaje de toda la población española, tales como «la cena está divina». También es típico de mujeres la utilización más frecuente del diminutivo, añadido a muchos adjetivos como «qué niña más *finita* y agradable». Es cuestionable, sin embargo, la afirmación de Lakoff de que «si la niña tiene que aprender dos dialectos, pasa de hecho a ser bilingüe»³. Los conceptos de *dialecto* y *bilingüe* utilizados en la cita suponen la existencia de dos sistemas de alguna forma independientes, lo cual en realidad no suele suceder, ya que los usos lingüísticos que caracterizan a las mujeres son conocidos por los varones, aunque no sean utilizados por ellos. El sociolingüista William Labov, en su trabajo de campo sobre variables fonológicas en la ciudad de Nueva York, ha observado también diferencias según el sexo del hablante⁴. Se considera que

³ ROBIN LAKOFF, *El lenguaje y el lugar de la mujer*, Hacer, Barcelona, 1981, pág. 22.

⁴ Las obras centrales de William Labov son: WILLIAM LABOV, *The Social Stratification of English In New York City*, Center for Applied Linguistics, Washington DC, 1966. Este libro es esencial para comprender los planteamientos metodológicos de su autor hasta 1966. También sobresalen las obras: WILLIAM

el lenguaje de la mujer es *ultracorrec-to*. Las mujeres tienden a ser más conscientes del lenguaje que utilizan.

Se puede observar cómo, a menudo, en el léxico español existen connotaciones muy distintas si utilizamos el masculino o el femenino. Es normal que nos refiramos a «un hombre público» como una expresión meliorativa, pero cuando decimos «mujer pública» entendemos otra cosa bien distinta. También la palabra «zorra» aplicada a la mujer tiene connotaciones peyorativas (prostituta), mientras que su homólogo masculino «zorro» sugiere un varón listo y un poco pícaro. En presencia de mujeres los varones suelen ser más respetuosos, tienden a no utilizar tacos, y a cambiar de temas que pueden resultar «embarrassosos» (también es interesante que se utilice para ello la raíz de «embarraso») o insultantes para la mujer.

El lenguaje y el lugar de la mujer es un libro enormemente sugerente para estudiosos de diversas disciplinas. Para el sociólogo presenta ideas que sin ser novedosas todavía no han sido desarrolladas en España. Las perspectivas feministas, el análisis ideológico y de contenido, la sociología de la educación, el análisis de las

normas sociales, y de los procesos de control social son sólo algunos de los que se puede beneficiar el sociólogo con el estudio sociolingüístico de la variable sexo. Para el lingüista, y en especial el sociolingüista, presenta datos de variación del lenguaje que convendría investigar de manera sistemática. La mayoría de los datos del estudio de Lakoff proceden de la introspección propia. Aunque el contexto donde se realizan casi todos los ejemplos son situaciones o contextos informales tendrían que haberse realizado las diferencias con situaciones *formales*. También es indispensable relacionar estos datos con variables independientes como *clase social* y *nivel de educación*⁵. La sociolingüística intenta explicar casos de variación impredecible. Este supuesto no se realiza del todo en el libro de Lakoff. Para ello hubiera tenido que basar sus análisis en datos representativos, como son la *frecuencia de aparición* de determinados usos, su *extensión geográfica y social*, y finalmente el *contexto*. Así se podrían incorporar los datos en un marco de reglas variables labovianas.

En la segunda parte del libro, Robin Lakoff plantea el tema de la supuesta cortesía, que según la autora varía según las culturas. Para explicar el tipo de comportamiento y los juicios acerca de qué comportamiento es el correcto con determinadas personas

LABOV, "Hypercorrection by the lower middle-class as a factor in linguistic change", en W. BRIGHT (comp.), *Sociolinguistics: Proceedings of the UCLA Sociolinguistics Conference*, Mouton, La Haya, 1966. Este estudio examina el concepto de ultracorrección en la clase media-baja, en la ciudad de Nueva York. Finalmente, mencionaremos los trabajos donde elabora el concepto de regla variable después de las sugerencias realizadas por G. Sankoff. Véase WILLIAM LABOV, *Language In the Inner City: Studies In the Black English Vernacular*, University of Pennsylvania, Filadelfia, 1972, especialmente las págs. 3-196; y *Sociolinguistic Patterns*, University of Pennsylvania, Filadelfia, 1972, 344 págs.

⁵ Para empezar a trabajar sobre la variable sexual habría que contar con los siguientes estudios: BARRIE THORNE y NANCY HENLEY, *Language and Sex*, Newbury House, Rowley, Mass., 1975, 311 págs.; PETER TRUDGILL, *Sociolinguistics*, Penguin, Middlesex, 1974, páginas 84-102, y OTTO JESPENSEN, *Language: Its Nature, Development and Origin*, Allen and Unwin, Londres, 1922, páginas 237-254.

se proponen tres reglas de cortesía que nos permiten hacer predicciones de tipo lingüístico: la *formalidad* (para mantener la distancia), la *deferencia* (que deja una opción al oyente de interpretar la declaración como quiera), y la *camaradería* (o solidaridad). Según los datos lingüísticos que se presentan, las reglas (1) y (3) son incompatibles, pero la regla (2) puede combinarse con la regla (1) y (3). Las conversaciones donde el criterio de cortesía es más importante no tienen otra intención que comunicar lo que siente el hablante. Mientras que la cortesía describiría la conversación de un grupo determinado de mujeres; la conversación del varón tendría como propósito transmitir información y recibirla. El lenguaje de la mujer comprende muchas más implicaciones que el lenguaje del varón. Los varones se distinguen supuestamente por comunicar sus ideas de manera directa y sin enrevesamientos. El lenguaje de la mujer es emocional; el del varón lógico.

Lakoff, cuando caracteriza el uso lingüístico de la mujer, quiere apuntar la existencia de un comportamiento lingüístico distinto que da lugar a dos estilos que deben ser conocidos y utilizados por los miembros de los dos sexos. A la hora de formular sus normas de cortesía caracteriza tres comportamientos distintos pero generalizables que nos permiten predecir el uso lingüístico. Es, pues, una hipótesis de trabajo sumamente interesante para ser conocida en el caso español.

La dificultad de comprensión es grande, sobre todo para lectores que no conozcan a fondo el sistema lingüístico inglés, además de los aspectos

culturales de la sociedad norteamericana. La importancia de este libro para el lector español suponía el esfuerzo adicional por incorporar datos del área cultural española. En algunos casos eso era imprescindible para transmitir al lector español algunas ideas claves del libro. Un ejemplo es la pauta concreta de entonación de la mujer en inglés (de determinados hablantes de Norteamérica) al contestar una pregunta con una frase interrogativa a su vez. En este caso es indispensable tener conocimientos lingüísticos de inglés. La traducción —que tiene diversas lagunas— no llega a superar estos escollos.

Finalmente, hay que subrayar el carácter impresionístico de la obra. Por un lado, los datos (no cuantitativos), proceden en su mayoría de la introspección. Además, su postura ideológica respecto a la necesidad de cambiar la imagen de la mujer a través de su lenguaje carece de un planteamiento básico que analice la discriminación de la mujer en la sociedad contemporánea. El propósito fundamental es presentar la importancia de la variable sexual, freudianamente olvidada en la mayoría de los estudios, tanto de sociología como de lingüística, que tratan la existencia de variaciones de tipo lingüístico y de comportamiento social de un importante sector de la sociedad occidental. Estas diferencias han sido achacadas a meras diferencias de lenguaje derivadas de la cortesía, cuando no imputadas al «eterno femenino», sin definir muy bien a qué se refiere uno con esa dichosa expresión.

MELISSA G. MOYER

INFORMES Y ENCUESTAS DEL C.I.S